



Alcaldía de Medellín

NOTIFICACIÓN POR AVISO COMPARENDOS DE FOTODETECCIÓN

La Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por aviso a las personas que se relacionan en el siguiente listado de los comparendos electrónicos impuestos a través de los equipos de fotodetección.

La presente notificación se publicará en la página electrónica y en un lugar de acceso al público de la Secretaría de Movilidad por el término de cinco (5) días hábiles.

Al día siguiente de la desfijación del presente aviso se considerará surtida la notificación y se dará inicio a los términos establecidos por el Código Nacional de Transito, así:

En el caso aceptar la infracción puede efectuar el pago dentro de los once (11) días hábiles siguientes a esta notificación y obtener un descuento del cincuenta por ciento (50%) o podrá cancelar el setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la multa, si paga dentro de los veintiséis (26) días siguientes a la presente notificación, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito.

Si está en desacuerdo con la Orden de Comparendo, podrá presentarse personalmente o por medio de Apoderado a la Secretaría de Movilidad de Medellín, dentro de los próximos once (11) días hábiles siguientes a la presente notificación, para manifestar su desacuerdo y programar audiencia pública en la que usted podrá solicitar o presentar las pruebas que considere útiles para su defensa. No obstante, si es sancionado deberá cancelar el 100% de la multa de conformidad con lo establecido en el artículo 136 del CNT.

En caso de no efectuar el pago en los términos antes establecidos o no presentarse al proceso contravencional, este seguirá su curso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados, quedando obligado a cancelar el 100% de la multa impuesta más los intereses de mora.

FIJADO: 17 de Agosto de 2022 a las 07:00 AM

DESFIJADO: 23 de Agosto de 2022 a las 05:00 PM

N. IDENTIFICACION	N. COMPARENDO	FECHA COMPARENDO
3089871	D05001000000032365020	29/03/2022
8398370	D05001000000032309506	23/02/2022
15505368	D05001000000032306230	22/02/2022
19304279	D05001000000032315503	27/02/2022
71054532	D05001000000032311709	27/02/2022

N. IDENTIFICACION	N. COMPARENDO	FECHA COMPARENDO
1037623895	D05001000000032201899	22/12/2021
1055834917	D05001000000032310234	25/02/2022
1077451174	D05001000000032305303	22/02/2022
1098653842	D05001000000032353775	24/03/2022
1109386399	D05001000000032305047	21/02/2022



Alcaldía de Medellín

NOTIFICACIÓN POR AVISO
COMPARENDOS DE FOTODETECCIÓN

N. IDENTIFICACION	N. COMPARENDO	FECHA COMPARENDO
71375637	D05001000000032343538	16/03/2022
71383433	D05001000000032214477	28/12/2021
71667478	D05001000000032305993	22/02/2022
71668214	D05001000000032303185	23/02/2022
71672305	D05001000000032202871	23/12/2021
71731714	D05001000000032306227	22/02/2022
98573953	D05001000000032314333	26/02/2022
1000001202	D05001000000030104427	16/10/2021
1007652809	D05001000000032315498	27/02/2022
1015439385	D05001000000032273687	09/03/2022
1020462548	D05001000000032201024	22/12/2021
1036338316	D05001000000032200071	22/12/2021
1036652346	D05001000000032295582	15/02/2022

N. IDENTIFICACION	N. COMPARENDO	FECHA COMPARENDO
1110505343	D05001000000032202095	23/12/2021
1128430412	D05001000000030116955	23/10/2021
1143941127	D05001000000032302260	24/02/2022
1192715245	D05001000000032298467	16/02/2022
1192916019	D05001000000032345306	19/03/2022
1216721022	D05001000000032293570	16/02/2022
8110014934	D05001000000032323158	10/03/2022
9002316599	D05001000000030210033	09/11/2021
9002316599	D05001000000030090318	10/10/2021
9002316599	D05001000000030047201	11/09/2021
9002316599	D05001000000030112647	22/10/2021
9002316599	D05001000000030066891	23/09/2021
9002316599	D05001000000032138221	24/11/2021



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
COMPARENDOS DE FOTODETECCIÓN**

Si usted se encuentra relacionado en el listado anterior podrá acercarse al puesto de información de nuestras sedes para ser atendido en cualquiera de nuestras taquillas.

Sede Tránsito Caribe - Carrera 64 C N. 72 - 58

Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 05:00 p.m. / Sábado de 09:00 a.m. a 11:30 a.m.
Efectivo y tarjetas débito y crédito (Excluyendo Diners Club y débito Visa)

Sede Sao Paulo - Centro comercial Sao Paulo Plaza (Sector la Frontera) Carrera 43A C N. 18 Sur - 135 Local 322

Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 05:00 p.m. / Sábado de 09:00 a.m. a 11:30 a.m.
Efectivo y tarjetas débito y crédito (Excluyendo Diners Club y débito Visa)

Sede Premium Plaza - Centro comercial Premium Plaza Local 1149

Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 07:30 p.m. / Sábado de 08:00 a.m. a 11:30 a.m.
Solo efectivo

MásCerca Poblado - Carrera 43D N. 11 - 02 Barrio Manila

Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 05:00 p.m. / Sábado de 09:00 a.m. a 11:30 a.m.
Efectivo y tarjetas débito y crédito (Excluyendo Diners Club y débito Visa)

MásCerca Belen - Carrera 76 N. 32 - 74

Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 05:00 p.m. / Sábados no hay servicio
Solo efectivo,

Atentamente

John Jairo Gonzalez Ospina
Líder de inspecciones
Secretaría de Movilidad de Medellín